

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE CAMIONETAS,
TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCAZUBI S.A.

8 de abril del 2013

Señores Accionistas:

Durante el año 2012 se realizaron revisiones periódicas de la información financiera de la empresa, así como la verificación permanente del cumplimiento de obligaciones con entidades de control con el objetivo de evitar sanciones y mantenemos al día para poder trabajar con total normalidad.

En este sentido con la gerencia que se encuentra a cargo de la administración de la empresa hemos mantenido una comunicación efectiva, lo que ha permitido que los inconvenientes sean casi inexistentes.

También se revisó la implementación de NIIF y se evidencio que no existen impactos pues la empresa únicamente posee activos líquidos, es decir efectivo en caja y bancos, en tal sentido las NIIF no modificaron la posición financiera de la empresa. También se evidencio que el resultado del ejercicio es positivo lo que refleja una mejor gestión de la gerencia.

Toda la información presentada es correcta, por lo cual puedo dar fe que la administración y su equipo de trabajo se están desempeñando de una manera correcta

Atentamente,



Sr. Carlos María Casalligla Quispe
COMISARIO